

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ING. ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,
PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ENTIDADES PRIVADAS CEN-
AMERICANAS (FEDEPRICA) EN OCASION A INSTALACION DEL
PRIMER CONGRESO SOBRE ECONOMIA Y EMPRESA PRIVADA DE
LA REGION CENTROAMERICANA EN EL HOTEL CAMINO REAL,
MANAGUA 19 DE MAYO DE 1985.-**



Dr. Roberto Pasquier

Presidente de la Asociación de Economistas de Nicaragua;

Señores Miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Economistas de Nicaragua;

Monseñor Pablo Antonio Vega

Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua;

Dr. Andrés Zúñiga

Presidente de la Confederación de Asociaciones Profesionales de Nicaragua;

Señores Miembros Delegados de los Países amigos a este Primer Congreso sobre Economía y Empresa privada;

Dr. Eduardo Rivas Gasteazoro

Presidente de la Coordinadora Democrática

Invitados Especiales

Señoras y Señores:

Hace pocos meses, el Presidente de Francia -el socialista Francois Mitterrand- visitó diversos lugares de Estados Unidos y como era de esperarse, le mostraron también el Valle del Silicón: ese descollante complejo de altísima tecnología de la electrónica, de las más avanzadas y populares computadoras del mundo, ubicado en California.

Esta fabricación de computadoras se inició modestamente en garajes y ha logrado proporcionar al mundo entero baratísimas computadoras, de toda índole. Millones de niños, jóvenes, estudiantes, empresarios y hasta amas de casas, juegan y trabajan a diario con ellas. Ya no puede ningún estudiante, científico u hombre de negocios vivir, estudiar, actuar o progresar sin ellas.

He leído que cada año y medio duplican los científicos del Valle del Silicón la tecnología incorporada a los nuevos modelos. Pues, el Presidente Mitterrand comentaba este hecho a los jóvenes ejecutivos y científicos dueños de esas prósperas empresas del Valle de Silicón y les preguntaba por qué este desarrollo científico se da en Estados Unidos y no en Francia donde también sus universidades son excelentes. En Francia también se gradúan estudiantes franceses con avanzados conocimientos científicos -aducía Mitterrand- y sin embargo, este fenómeno del Valle del Silicón, o fenómenos similares, no se dan ya en Francia. Un joven ejecutivo y codueño de una de esas revolucionarias empresas contestó a Mitterrand: los jóvenes americanos, al graduarnos en las universidades, ansiamos ser empresarios mientras que los de Francia ansían ser funcionarios.

Todos hemos conocido la reciente noticia que le ha dado la vuelta al mundo y que nos dice que los profesores y científicos soviéticos urgen a su gobierno negociar con Estados Unidos la compra de cientos de miles de computadoras pues en este campo se encuentran a la zaga. La URSS, se nos informa, no ha podido aún poner un hombre en la luna por falta de computadoras apropiadas. Por medio del espionaje tecnológico producen copias de computadores que son absoletas al momento de su fabricación.

Elaboraré un poco sobre los conceptos fundamentales que guían la línea de pensamiento que genera el anhelo de ser empresario y no funcionario y que hacen posible la generación de estas fuerzas productivas.

La sentencia bíblica "Te ganarás el pan con el sudor de tu frente", ejemplifica el derecho fundamental del hombre: **EL DERECHO A LA VIDA**. Todos los demás derechos del hombre se derivan, como corolarios, de este derecho a la vida.

Es lógico y obvio que esto implica que el hombre tiene derecho a que no lo maten, ni en el vientre de su madre ni a ninguna edad después de haber nacido. Pero, además implica que el hombre, con el producto de su propio esfuerzo (el derecho de propiedad) y guiado por su propia mente (el derecho a la libertad) tiene derecho a ganarse su propio sustento para no sólo vivir sino gozar y disfrutar su propia vida (el derecho a la búsqueda de su propia felicidad). Para poder lograr todo esto, el hombre tiene derecho a no ser artificial y arbitrariamente bloqueado o estorbado o impedido en la búsqueda de sus anhelos según sus propias aptitudes y talentos (este es el derecho a la igualdad de oportunidades).

Para proteger estos derechos de todos y cada uno de los hombres, se inventó o creó el gobierno a quien se le delega con voluntad y libertad el uso exclusivo de la fuerza -se le da el monopolio del uso de la fuerza- para velar por los derechos individuales, para velar por los derechos de todos y cada uno de los hombres.

En vista que el gobierno -todo gobierno- está integrado por hombres (que no son ni ángeles ni diablos puros, sino que tienen de ambos) el pobre hombre, el individuo, ha recorrido siglos buscando como protegerse de los abusos del gobierno a quien el hombre le ha dado el monopolio del uso de la fuerza. Esta ha sido su larga y principal lucha.

La libertad que ha buscado, en su contexto político, ha significado apenas la búsqueda de estar libre de la coerción u opresión del gobierno. No ha significado, por ejemplo, estar libre de las leyes de la naturaleza que no suplen al hombre una prosperidad automática. La búsqueda de libertad del hombre ha significado la búsqueda de estar libre del poder abusivo del estado, del gobierno, de los mandamás.

Bien sabemos que el gobierno -los gobiernos en general- actúan a veces con abuso y opresión, alegando que lo hacen en beneficio del "bien común", o en beneficio de la "mayoría", o en beneficio de los "oprimidos" o de los "pobres", etc. Pero no se trata de sufrir esclavitud por una buena causa, en contraposición de esclavitud por una mala causa.

Tampoco se trata de sufrir una dictadura ejercida por una buena pandilla, en contraposición de una dictadura ejercida por una pandilla malévola.

El meollo del asunto es que el hombre es dueño de su propia vida -su derecho inalienable a la vida- que a su vez significa que el hombre tiene derecho a ganarse su propio sustento con el producto de su propio esfuerzo y guiado por su propia mente para gozar y vivir su propia vida como sólo él puede juzgarla de acuerdo a sus propios talentos y aptitudes. Ni él puede impedir estos derechos a otros hombres, ni otros hombres pueden impedirselos a él.

Los derechos del hombre terminan pues donde comienzan los de los demás, pero también sus derechos comienzan donde terminan los de los demás. Este es el difícil balance de derechos y deberes.

El derecho del hombre de ganarse su propio sustento con el producto de su esfuerzo y guiado por su propia mente no obliga -a estas alturas de mi intervención- a hablar de este tópico bajo un nuevo concepto: el concepto de las NECESIDADES del hombre. Sobre todo nos referimos ahora a las necesidades materiales, las que pueden ser satisfechas -para ponerlo en términos económicos- las que pueden ser satisfechas con bienes y servicios, las que pueden ser satisfechas con bienes. Específicamente nos referimos a los bienes y servicios que tienen la propiedad de satisfacer las necesidades del hombre y que son escasos, a los que se obtienen a base de esfuerzos y a base de recursos que también son escasos; a los que cuestan dinero sabiendo que el dinero no es más que un medio de pago, un medio de intercambio y que es también en sí mismo y por su propia naturaleza, escaso.

¿Cómo satisfacer estas necesidades del hombre? Este es el objeto de la ciencia económica, pero una cosa es segura: que el objetivo fundamental de la economía de un país o sociedad debe ser el lograr el mejor uso posible de esos medios escasos para satisfacer la mayor cantidad posible de necesidades de su pueblo. A la vez, tomando en cuenta que las necesidades del hombre son insaciables pues por su propia naturaleza el hombre es el eterno inconforme; siempre quiere más y mejores cosas, le gusta la comodidad, el confort, mientras los medios para satisfacer estas necesidades y deseos permanecen escasos. Esta es la tarea a que están abocados ustedes los economistas. De esto trata este Congreso.

El juego económico no consiste en decidir por razones políticas quién producirá los bienes económicos para satisfacer las necesidades del hombre. No consiste en decidir por razones políticas si los producirá Juan o Pedro; tampoco si los producirá el estado o los particulares.

Tampoco consiste en decidir por razones políticas quién consumirá tal o cual producto o servicio y en qué cantidades. Todas estas son decisiones individuales y solo cada persona puede apreciar para sí sus propias necesidades o deseos.

Toda decisión de qué, para quién y por qué producir o consumir está basada en razones y motivaciones que sólo cada individuo conoce.

De otra forma -tal como propugna el comunismo- para decidir sobre la producción y el consumo se requerirá de unos hombres que hagan caprichosas asignaciones de cuotas de producción y consumo y para lograrlo aplican presión-fuerza (la represión) y entonces, claro está, el que reparte y comparte se queda con la mayor y mejor parte.

Esta situación la conocemos -por experiencia vivida- los nicaragüenses.

El concepto más simple y esencial de la aplicación de los derechos del hombre -de los que hemos venido hablando- supone que el progreso de la totalidad de los hombres logra su máximo eficacia cuando cada individuo intenta libremente alcanzar lo mejor, según sus propias necesidades, anhelos o aspiraciones. Se obtiene así la felicidad de la mayor cantidad de gente como suma del éxito conseguido por cada individuo.

Esta teoría de la liberación de la tremenda energía física y mental de cada individuo (como el caso del Valle del Silicón) usada como motor del progreso general, sobre todo en lo económico, ha obtenido un éxito evidente en dar a la humanidad un bienestar material y cultural nunca antes imaginado.

En sus escasos cien años de dominio -nos dice Marx textualmente en su Manifiesto Comunista- "la burguesía ha creado fuerzas productivas más masivas y colosales que todas las anteriores generaciones juntas". Continúa diciendo Marx: "La sujeción de las fuerzas de la naturaleza, la maquinaria, la aplicación de la química a la industria y al agricultura, la navegación a vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, las poblaciones surgiendo de la tierra como por encanto: ¿En qué siglo anterior -se preguntaba él- se sospechó siquiera que tales fuerzas productivas podían dormir en el sueño del trabajo social?"

Marx se maravillaba de lo que la liberación de la tremenda energía física y mental de cada individuo, había logrado en apenas cien años. Sin temor a exagerar, bien podemos declarar que en los últimos treinta años el estímulo a la motivación individual -para parodiar a Marx- ha creado fuerzas productivas más masivas y colosales que todas las generaciones anteriores juntas, ni siquiera imaginables por el mismo Marx. El éxito ha sido evidente: se le ha dado a la humanidad un bienestar material y cultural nunca antes imaginado.

Sin embargo, este libre juego que ha traído ese bienestar material y cultural nunca antes imaginado, no ha logrado la igualdad que quisiéramos ver entre todos los hombres. La historia está segura que la misma o aún más desigualdad existió en sociedades anteriores a este sistema. Más desigualdad -además de esclavitud- existió en época de los faraones.

Más desigualdad -además de esclavitud- existió en época de los emperadores romanos. Igual en la época feudal y en cualquier otra época de la historia; y lo que es peor aún, todos estaban también sometidos a los caprichosos dictados de esos soberanos. Del mismo modo, en la Rusia actual existe tal desigualdad entre una selecta casta llamada la nomenklatura y la gran masa de los siervos que aún viven en condiciones casi similares a las de sus bisabuelos. Buscando igualdad a cambio de libertad, terminó el ruso sin libertad y sin igualdad.

La política económica y la apolítica social deben estar indisolublemente unidas. Deben las dos limitarse y complementarse en forma recíproca. Una política económica sin justicia social hace fracasar la paz social y forzosamente resulta en detrimento de la economía nacional. A la vez, una política social que no toma en cuenta la eficacia y el crecimiento económico, se agota así misma de sus fuentes de ingreso y de producción de los bienes que necesita el hombre. Este es el caso actual de Nicaragua.

Debe pues combinarse o constituirse un sistema político, económico y social en el que se armonice la utilización de la iniciativa privada como motor de desarrollo económico junto con todo un sistema de protección y prestaciones sociales de manera que constituyan un conjunto o sistema social: libertad personal, igualdad de oportunidades y protección a los derechos de todos y cada uno de los individuos.

Discutirán ustedes en este Congreso de Economistas estas inquietudes que aquí presentamos. Más específicamente, analizarán las actuales condiciones económicas de su respectivos países y nos dejarán recomendaciones sobre cómo producir más bienes y servicios, o sea, cómo hacer más grande el pastel económico para que cada quien pueda disfrutar de una mayor tajada.

Posiblemente discutirán ustedes también sobre la distribución del ingreso -la distribución o repartición de las tajadas del pastel económico- y el rol del Estado o gobierno en esta distribución. El caso actual de Nicaragua aprueba una vez más que la violenta y forzada redistribución del ingreso -darle a unos a expensas de otros- sólo trae como consecuencia la reducción del pastel económico y por ende, en última instancia todos terminan recibiendo menos que antes de la redistribución.

Estamos ya en Nicaragua, tal como lo predijo el Dr. Sergio Ramírez Mercado en 1980 en México, repartiendo miseria pues el tamaño del pastel económico se ha reducido enormemente de manera que el PIB/CAPITA está a niveles de hace más de un cuarto de siglo.

Los análisis y las recomendaciones que este Congreso de Economistas producirá, serán de gran valor para orientarnos acerca de los problemas económicos que aquejan a nuestras naciones centro y sur americanas y en especial para el caso de Nicaragua.

En nombre propio, también en nombre del Consejo Superior de la Empresa Privada de Nicaragua, así como en nombre de la Federación de Entidades Privada de Centroamerica (**FEDEPRICA**) doy la más cordial bienvenida a todos los participantes y delegados de los hermanos países latinoamericanos que hoy nos visitan.

Felicitemos a la Asociación de Economistas de Nicaragua por su tenacidad, osadía y coraje además por la gran visión en haber concebido el montaje de este Congreso. Felicitamos a los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Economistas de Nicaragua y en especial al Dr. Roberto Pasquier, Presidente de la Asociación; Dr. Andrés Zúñiga, Presidente de CONAPRO; Dr. Hermes Caracas; Dr. Róger Guevara; Dr. Róger Cerda; y Licda. Isabel Urcuyo, organizadores todos de este importante evento quienes han hecho posible la realización de este importante congreso con su enorme esfuerzo personal y les rendimos tributo de agradecimiento; y en ellos reconocemos sus anhelos y talentos al hacer posible lo que al comienzo parecía una imaginación de imposibilidades. En realidad, los organizadores de este Congreso han probado ser pensadores de posibilidades. Han querido ser -y han demostrado ser- empresarios y no funcionarios, como en el caso de los del Valle del Silicón.

2495 Palabras.-